



# PROCESO DE ADMISIÓN 2021-22

## Documentación

Se aconseja presentar el modelo de solicitud por duplicado para que el solicitante se quede con una copia sellada por el centro receptor.  
Siempre que deba aportarse un documento original que no pueda quedarse en poder de la administración, el solicitante deberá aportar original (para su cotejo) y copia.

### **Documentación obligatoria** para todas las solicitudes:

- **Fotocopia del libro de familia** o documento asimilado en el caso en el que no se expida este tipo de documento en el país de origen (hojas en la que figuran los miembros de la unidad familiar).
- **Fotocopia DNI/NIE** del alumno y de los padres o tutores.
- **Si se solicita plaza en Bachillerato debe añadir:**  
Para **1º de Bachillerato** una certificación académica de la nota media de 1º a 3º de la ESO y para **2º de Bachillerato**, de la nota media de 1º a 4º de la ESO.
- **Si se procede de centros escolares de fuera de la CARM o de centros del extranjero con estancia académica de más de tres meses debe añadir un** Certificado de matrícula del centro de origen

Para el resto de documentación acreditativa de la puntuación del baremo (domicilio, renta, familia numerosa, discapacidad) **SE PUEDE AUTORIZAR LA CONSULTA ELECTRONICA ENTRE ADMINISTRACIONES** o aportar la documentación correspondiente (consultar el documento "documentación acreditativa").

## Plazos del Proceso

|                      |                                                             |
|----------------------|-------------------------------------------------------------|
| 18 de marzo 2021     | Finaliza el plazo de presentación de solicitudes            |
| 3 de junio 2021      | Publicación de baremo y adjudicación provisional            |
| Del 3 al 11 de junio | Plazo de reclamaciones al baremo adjudicación provisional   |
| 2 de julio           | Publicación de adjudicación definitiva                      |
| 2 al 7 de julio      | Matricula alumnos adjudicados en la adjudicación definitiva |
| 2 al 7 de julio      | Plazo de ampliación de centros                              |